



PRESIDENTE SEAN M. RIVAS
VICEPRESIDENTA: CECILIA MARTÍNEZ
COMISIONADO FRANCISCO SOLORIO
COMISIONADO FERNANDO DÍAZ

CIUDAD DE SAN FERNANDO

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESERVACIÓN RESUMEN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN ESPECIAL MARTES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 – 5:30 P. M.

CÁMARAS DEL CONCEJO MUNICIPAL
117 CALLE MACNEIL
SAN FERNANDO, CALIFORNIA 91340

OPCIONES DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Visite el canal de YouTube de la Ciudad para transmitir en vivo y ver las reuniones de la Comisión de Planificación y Preservación previamente grabadas, la cuales también están disponibles con subtítulos en español en: <https://www.youtube.com/c/CityOfSanFernando>

De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990, si necesita una modificación/adaptación relacionada con la discapacidad para asistir o participar en esta reunión, incluidos los servicios de traducción en persona u otros servicios, llame al Departamento de Desarrollo Comunitario al (818) 898-1227 o envíe un correo electrónico a communitydevelopment@sfcity.org al menos 2 días hábiles antes de la reunión.

ENVÍE COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONA:

Los miembros del público pueden proporcionar comentarios en persona en las Cámaras del Concejo Municipal durante la sección de Comentarios Públicos de la Agenda enviando una tarjeta de comentarios al Secretario de la Junta.

ENVÍE COMENTARIOS PÚBLICOS POR CORREO ELECTRÓNICO:

Los miembros del público pueden enviar comentarios por correo electrónico a communitydevelopment@sfcity.org a más tardar a **las 12:00 p.m. del día de la reunión** para garantizar su distribución a la Comisión de Planificación y Preservación antes de la consideración de la agenda. Los comentarios recibidos por correo electrónico se distribuirán a la Comisión de Planificación y Preservación y formarán parte del registro público oficial de la reunión.

LLAME PARA PROPORCIONAR COMENTARIOS PÚBLICOS EN VIVO EN LA REUNIÓN:

Los miembros del público pueden **llamar entre las 5:30 p.m. y las 5:45 p.m.** Los comentarios se escucharán en el orden en que se reciban y se limitarán a tres minutos. En caso necesario, el Presidente podrá prorrogar el período de convocatoria. Nota: Esto es solo audio y no video.

Número de teléfono de llamada: (669) 900-6833
ID de la reunión: 896 2370 9376
Código de acceso: 194996

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN

Aviso y orden del día de la reunión – 12 de noviembre de 2024

Página 2 de 4

Al conectarse a la reunión de Zoom para hablar, se le colocará en una "sala de espera" virtual, con el audio desactivado, hasta que sea su turno de hablar y estará limitado a tres minutos.

LLAMADA AL ORDEN/PASE DE LISTA

SOLICITUDES/DIVULGACIÓN DE TELECONFERENCIAS

Recomendar que se consideren las solicitudes recibidas para participar en reuniones de teleconferencia remota realizadas por miembros de los cuerpos legislativos de la Ciudad, según lo permitido por las disposiciones del Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 2449, Sección 54953 del Código Gubernamental y Resolución No. 8215 adoptada por la Ciudad de San Fernando a partir del 1 de marzo de 2023.

JURAMENTO A LA BANDERA

Encabezado por el Comisionado Martínez

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Recomendar que la Comisión de Planificación y Preservación apruebe el orden del día tal como se presentó.

DECORO Y ORDEN

Los comisionados de la ciudad son nombrados por el Concejo Municipal y deben tener la libertad de dialogar los problemas que enfrenta la ciudad en un ambiente ordenado. Los miembros del público que asistan a las reuniones de la Comisión de la Ciudad observarán las mismas reglas de orden y decoro aplicables al Concejo Municipal ([Manual de Procedimientos de SF](#)). Cualquier persona que haga comentarios impertinentes, despectivos o calumniosos o que se vuelva bulliciosa mientras se dirige a una Comisión de la Ciudad o mientras asiste a una reunión de la Comisión de la Ciudad, puede ser expulsada de la sala si el Presidente así lo indica el Sargento de Armas y dicha persona podría ser excluida de más audiencias ante la Comisión de la Ciudad.

DECLARACIONES PÚBLICAS

Los miembros del público pueden [proporcionar comentarios en persona en las Cámaras del Concejo Municipal](#) durante la sección de Comentarios Públicos de la Agenda enviando una tarjeta de comentarios al Secretario de la Junta.

Los miembros del público pueden enviar comentarios por correo electrónico a communitydevelopment@sfcity.org a más tardar a **las 12:00 p.m. del día de la reunión** para

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN

Aviso y orden del día de la reunión – 12 de noviembre de 2024

Página 3 de 4

garantizar su distribución a la Comisión de Planificación y Preservación y formar parte del registro público oficial de la reunión.

Los miembros del público pueden proporcionar un [comentario público en vivo llamando entre las 5:30 p.m. y las 5:45 p.m.](#) **INFORMACIÓN SOBRE LLAMADAS: Número de teléfono: (669) 900-6833; ID de reunión: 896 2370 9376; Código de acceso: 194996**

CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Los elementos del Calendario de Consentimiento se consideran rutinarios y pueden ser eliminados por una sola moción para adoptar la recomendación del personal. Si la Comisión de Planificación y Preservación desea discutir algún tema, primero debe eliminarlo del Calendario de Consentimiento.

1. CONSIDERACIÓN PARA APROBAR LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESERVACIÓN PARA:

- a. El 13 de febrero de 2023 - Reunión Ordinaria
- b. El 13 de marzo de 2023 - Reunión Ordinaria
- c. El 10 de abril de 2023 - Reunión Ordinaria
- d. El 14 de octubre de 2023 – Reunión Ordinaria

INFORMES ADMINISTRATIVOS

2. DIÁLOGO ACERCA DE LAS ENMIENDAS AL CÓDIGO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO RELACIONADAS CON LOS COMEDORES AL AIRE LIBRE.

Recomendar que la Comisión de Planificación y Preservación:

- a. Dialogue acerca de los estándares propuestos para comedores al aire libre; y
- b. Le proporcione instrucciones al personal según corresponda.

3. DIÁLOGO ACERCA DEL ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES EXISTENTES Y HALLAZGOS DEL ALCANCE DE LA FASE 1 DEL PLAN MAESTRO DEL CENTRO DE LA CIUDAD Y RECIBIR COMENTARIOS REFERENTE A LA FASE 2.

Recomendar que la Comisión de Planificación y Preservación:

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN

Aviso y orden del día de la reunión – 12 de noviembre de 2024

Página 4 de 4

- a. Dialogue acerca del análisis de las condiciones existentes y los hallazgos del alcance de la Fase 1 del Plan Maestro del Centro; y
- b. Proporcione recomendaciones antes del inicio de la Fase 2 del Plan Maestro del Centro

COMUNICACIÓN CON EL PERSONAL

ACTUALIZACIONES DEL COMISIONADO/SOLICITUDES PARA AGREGAR UN TEMA AL ORDEN DEL DIA PARA SER DIALOGADO EN UNA REUNIÓN FUTURA

El (los) Comisionado(s) podrá(n) solicitar que se apruebe un tema para su diálogo en una reunión futura, sujeto a la aprobación de la Comisión. Las solicitudes deben alinearse con el alcance de responsabilidad de la comisión, adherirse a las políticas del Concejo Municipal y considerar la disponibilidad de recursos de personal y las limitaciones presupuestarias.

APLAZAMIENTO La sesión se suspenderá hasta su próxima sesión ordinaria.

DECLARACIÓN JURADA DE PUBLICACIÓN

Por la presente certifico, bajo pena de perjurio bajo las leyes del Estado de California, que la orden del día arriba mencionada se publicó en el tablón de anuncios del Ayuntamiento no menos de 72 horas antes de la reunión.

Fecha: _____ en: _____

Firmado por: _____

Las agendas y los Paquetes de Agenda completos (incluyendo los informes del personal y las exhibiciones relacionadas con cada tema) se publican en el sitio web de Internet de la Ciudad (www.sfcity.org). Estos también están disponibles para revisión pública antes de una reunión en el Mostrador Público del Departamento de Desarrollo Comunitario. Cualquier escrito público distribuido por la Comisión de Planificación y Preservación a por lo menos la mayoría de los Comisionados con respecto a cualquier tema en la agenda de esta reunión regular también estará disponible en el Mostrador Público del Departamento de Desarrollo Comunitario ubicado en 117 Macneil Street, San Fernando, CA, 91340 durante el horario comercial normal. Además, la Ciudad también puede publicar dichos documentos en el sitio web de la Ciudad en www.sfcity.org. De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990, si necesita una modificación/adaptación relacionada con la discapacidad para asistir o participar en esta reunión, incluidas las ayudas o servicios auxiliares, llame a la Oficina del Departamento de Desarrollo Comunitario